

Guayaquil, 28 de Enero de 1.998

Senores Accionistas de.  
**AUTOMA CIA. LTDA.**  
Ciudad.

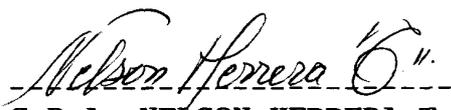
De mis consideraciones:

Habiendo examinado los correspondientes Estados Financieros y los de Resultado correspondiente al Ejercicio fiscal del 1.997 se determina que no se ha efectuado movimiento economico alguno para resaltar resultados y que se presentan como informacion constante en el literal e) del artic. primero y literl C) del Art. tercero segun Resolucion N° 93-1-1-34-3-002 de la Ley de Companias, y del inciso primero del Art. 78 y 42 de la Ley de Impuesto a la Renta y de Control Tributario Financiero.

En cumplimiento a las disposiciones y obligacion de Comisario de la empresa **AUTOMA CIA. LTDA.**, DEJO CONSTANCIA DE MI Informe correspondiente al periodo del 1997. Expreso que se ha dado--fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Companias vigente.

Dejo constancia de la colaboracion presentada y les reitero - mis agradecimientos.

Atentamente

  
C.P.A. NELSON HERRERA T.  
Reg 16360  
COMISARIO